

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)



Final II Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardin, "San Miguel"

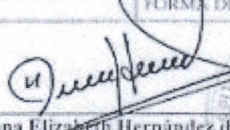
Lugar y Fecha: San Miguel, 14 de Julio de 2016 ✓ No de Orden: 398 ✓
 Solicitante: Banco de Leche Humana ✓ Solicitud No: 4/2016
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante
 Coproser, S.A. de C.V. ✓ NIT Y / O NRC: XXXXXXXXXX
 Clasificación: Pequeña Empresa
 Dirección: Prolongación Juan Pablo II, Residencial El Volcán, Senda el Volcán #11. Tel: 2262-2198

Debido al uso constante se encuentran en mal estado lo que dificulta la extracción de leche materna ya que no producen suficiente succión. ✓

R	CANTIDAD	UM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	30	C/U	80901430	Válvula marca: Maymon, modelo: 87089, reemplazo para válvula de sacaleches Medela Lactina, presentadas en packs de 4 con caja de transporte.	\$ 6.80	\$ 204.00 ✓

TOTAL US: \$ 204.00 ✓

(TOTAL EN LETRAS) Doscientos cuatro 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. ✓

OBSERVACION	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	C.C.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (con incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedar, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL	
FECHA DE ENTREGA:	FORMA DE PAGO:	Crédito 60 días ✓
 E. Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales DIRECTORA HOSPITAL 14/7/16		
Administrador de la Orden: Dr. Paul Molina Coordinador Banco de Leche Humana. PBX: 2665-6100	Elaboró: Dumercy Antonio Cruz	